

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3295** *INDUSTRIAS METALÚGICAS BAJO ARAGÓN, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 103/08, seguida a instancia de Daniel Casaado Campo, frente a la empresa Industrias Metalúrgicas Bajo Aragón, S.L., se ha dictado con fecha de 17-2-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 16.610,73 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090011940-1